

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES FPBII

MODULO: ELECTRICIDAD DEL VEHÍCULO

Unidad didáctica nº 1. El taller de electricidad.

Criterios de evaluación

- *Identificar y conocer el manejo de las herramientas del taller de electromecánica.*
- *Conocer los riesgos específicos del taller de electromecánica.*
- *Emplear correctamente los equipos de protección individual que se emplean en el taller.*
- *Distinguir las señales que se emplean en los talleres.*
- *Tratamiento de los residuos generados.*

Unidad didáctica nº 2. Circuitos eléctricos básicos.

Criterios de evaluación:

- *Conocer los tipos de corriente empleadas, sus diferencias y empleo en vehículos.*
- *Realizar correctamente los cálculos de las magnitudes eléctricas en los circuitos de corriente continua.*
- *Medir las magnitudes eléctricas empleando el polímetro.*
- *Identificar cada componente de un circuito de corriente continua, sus componentes y simbología.*

Unidad didáctica nº 3. Circuitos de carga, arranque y encendido.

Criterios de evaluación.

- *Se han relacionado los principios de funcionamiento de los sistemas de carga y arranque con sus componentes y la ubicación en el vehículo.*
- *Se ha controlado el nivel de electrolito de la batería, reponiéndole en caso necesario, según las normas establecidas.*

- *Se ha verificado la densidad del electrolito con los aparatos de medida adecuados, relacionando los parámetros de tensión y densidad.*
- *Se ha sustituido la batería comprobando su conexión y funcionamiento, conforme a las condiciones de seguridad requeridas.*
- *Se ha realizado la sustitución del motor de arranque comprobando la intensidad que recibe y su funcionamiento, conforme a los procesos establecidos y a las condiciones de seguridad requeridas.*
- *Se ha realizado la sustitución del alternador, comprobado la carga de la batería conforme a los procesos establecidos.*
- *Se ha realizado la carga de baterías mediante el cargador, según los parámetros y características técnicas establecidas,*
- *Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas establecidas.*
- *Se han mantenido en todo momento las medidas de seguridad que el trabajo requiere.*

Unidad didáctica nº 4. Sistemas eléctricos auxiliares.

Criterios de evaluación.

- *Se han relacionado los elementos básicos de los sistemas auxiliares del vehículo con los elementos que los componen, su ubicación y funcionamiento.*
- *Se ha realizado la sustitución de faros y pilotos del vehículo, comprobando su funcionamiento y características, según las especificaciones del fabricante.*
- *Se han sustituido las lámparas de los sistemas auxiliares, identificando el tipo y la nomenclatura serigrafada según los procedimientos establecidos.*
- *Se ha verificado la continuidad de los fusibles, sustituyéndolos en su caso teniendo en cuenta las características del fusible y la cantidad de corriente que soporta.*
- *Se han sustituido los relés de los sistemas auxiliares del vehículo relacionando el tipo de relé con el circuito correspondiente.*

- *Se ha verificado y ajustado la altura de faros con el regloscopio, según las especificaciones del fabricante.*
- *Se han sustituido las bocinas del vehículo, verificando su funcionamiento.*
- *Se ha realizado la sustitución del limpiaparabrisas comprobando su ajuste y funcionamiento, según las especificaciones técnicas.*
- *Se han sustituido los interruptores y conmutadores del vehículo comprobando su funcionamiento.*
- *Se ha operado con seguridad y de forma ordenada, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.*
- *Se han mantenido en todo momento las medidas de seguridad que el trabajo requiere.*

Unidad didáctica nº 5. Sistemas de seguridad y confortabilidad.

Criterios de evaluación.

- *Se han relacionado los elementos básicos de los circuitos de ventilación, calefacción y aire acondicionado de los vehículos con los elementos que los componen, su ubicación y funcionamiento.*
- *Se han realizado operaciones de mantenimiento y comprobación del aire acondicionado según las especificaciones del fabricante.*
- *Se han relacionado los elementos del sistema de sonido del vehículo y se han realizado prácticas de montaje.*
- *Se han relacionado los elementos de dos sistemas de seguridad pasiva; airbag y pretensores pirotécnicos.*
- *Se han sustituido elementos de los sistemas de seguridad y confortabilidad.*
- *Se ha operado con seguridad y de forma ordenada, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.*
- *Se han mantenido en todo momento las medidas de seguridad que el trabajo requiere.*

MÓDULO: MECÁNICA DEL VEHÍCULO.

Unidad didáctica nº 1. El motor de combustión.

Criterios de evaluación.

- *Interpreta los principios de funcionamiento los motores de explosión de dos y cuatro tiempos, en gasolina y diesel, explicando sus diferencias constructivas.*
- *Lleva a cabo el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos y herramientas utilizadas en la reparación.*
- *Opera de forma ordenada, con pulcritud y precisión aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.*
- *Evita causar daño a elementos periféricos y tiene en todo momento los cuidados pertinentes.*
- *Identifica los riesgos en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.*
- *Aplica en todo las normas de seguridad personal y medioambiental.*
- *Emplea los equipos de protección individual en las diferentes actividades.*
- *Identifica los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos.*
- *Mantiene el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.*

Unidad didáctica nº 2. Componentes del motor.

Criterios de evaluación.

- *Desmonta y verifica los componentes del motor.*
- *Sustituye los componentes básicos del motor.*
- *Colocación de las correas según las especificaciones del fabricante.*
- *Lleva a cabo el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos y herramientas utilizadas en la reparación.*

- *Opera de forma ordenada y con precisión aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.*
- *Identifica los riesgos función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.*
- *Aplica en todo las normas de seguridad personal y medioambiental.*
- *Emplea los equipos de protección individual en las diferentes actividades.*
- *Identifica los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos.*
- *Mantiene el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.*

Unidad didáctica nº 3. Circuitos auxiliares del motor.

Criterios de evaluación.

- *Sustituye los componentes básicos del circuito de engrase (filtro de aceite, cárter, entre otros) según las normas establecidas por el fabricante.*
- *Sustituye los elementos básicos del circuito de refrigeración (radiador, termostato, manguitos, entre otros) comprobando la ausencia de fugas y aplicando los pares de apriete establecidos.*
- *Realiza la sustitución de los diferentes filtros del vehículo (filtro de aire, filtro de aceite, filtro de gasóleo, entre otros) identificando con seguridad su ubicación y describiendo su funcionamiento.*
- *Sustituye las bujías de encendido y calentadores en motores gasolina y diesel respectivamente utilizando la herramienta adecuada.*
- *Repone las correas de servicio reconociendo su estructura y según las especificaciones del fabricante.*
- *Lleva a cabo el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos y herramientas utilizadas en la reparación.*
- *Opera de forma ordenada y con precisión aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.*
- *Identifica los riesgos en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.*

- *Identifica los riesgos medioambientales asociados al proceso.*
- *Emplea los equipos de protección individual en las diferentes actividades.*
- *Identifica los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos.*
- *Mantiene el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.*

Unidad didáctica nº 4. Suspensión, dirección y ruedas.

Criterios de evaluación.

- *Interpreta los principios de funcionamiento del sistema de suspensión y ruedas, explicando las características constructivas de los elementos que lo componen.*
- *Realiza la sustitución de los amortiguadores del vehículo siguiendo las especificaciones del fabricante.*
- *Separa el amortiguador de su muelle (tipo McPherson) utilizando el útil adecuado y en condiciones de seguridad.*
- *Desmontaje y montaje de las barras de torsión de un vehículo verificando su posición y según las especificaciones del fabricante.*
- *Sustituye las ballestas de suspensión identificando sus partes constructivas y según las normas establecidas.*
- *Desmonta la barra estabilizadora explicando su funcionamiento y la incidencia de las mismas en el vehículo.*
- *Identifica el tipo de rueda y neumático describiendo su composición y estructura de la misma.*
- *Interpreta la nomenclatura impresa en la rueda según las especificaciones técnicas.*
- *Desmonta la rueda del vehículo sustituyendo el neumático con el equipo adecuado, identificando sus partes.*

- *Equilibra la rueda, verificando la calidad del proceso y corrigiendo las anomalías detectadas.*
- *Opera de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.*
- *Identifica los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.*
- *Aplica en todo momento las normas de seguridad personal y medioambiental.*
- *Emplea los equipos de protección individual en las diferentes actividades.*
- *Identifica los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos.*
- *Mantiene el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.*

Unidad didáctica nº 5. Sistemas de transmisión y frenado.

Criterios de evaluación.

- *Interpreta los principios de funcionamiento del sistema de transmisión y frenos, explicando las características constructivas y los elementos que lo componen.*
- *Verifica los niveles de la caja de cambios y diferencial reponiendo o sustituyendo, en caso necesario, con los útiles adecuados.*
- *Realiza la sustitución de los árboles de transmisión reconociendo los tipos y los elementos que lo componen, según especificaciones del fabricante.*
- *Verifica los niveles de líquido de frenos reponiendo o sustituyendo en caso necesario, según los procedimientos establecidos.*
- *Identifica y clasifica los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de reparación.*

- *Realiza el desmontaje y montaje de pastillas y zapatas de frenos identificando sus elementos y según especificaciones del fabricante.*
- *Sustituye los discos y tambores de frenos, describiendo sus características constructivas y según normas establecidas.*
- *Verifica la ausencia de fugas en los elementos sustituidos.*
- *Lubrica, limpia y realiza el mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos y herramientas utilizadas en la reparación.*
- *Identifica los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.*
- *Aplica en todo las normas de seguridad personal y medioambiental, empleando los equipos de protección individual en las diferentes actividades.*
- *Identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de mecánica depositándolos en sus contenedores específicos preparándolos para su posterior recogida.*
- *Mantiene el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza*

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales.

La evaluación de cada módulo, requiere la valoración continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza, aprendizaje y tiene como fin verificar si este proceso se realizará adecuadamente.

La expresión de la evaluación se realizará en términos de calificaciones, en cifras de uno a diez, considerando positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas a las inferiores.

El proceso de evaluación incluirá:

- a) Pruebas objetivas escritas que permiten valorar la asimilación de los conceptos y capacidad de razonamiento de los alumnos.*
- b) Realización de pruebas prácticas, ayudado de los medios didácticos empleados en el desarrollo de cada unidad, observando su destreza, habilidad, actitud,....*
- c) Trabajos realizados por el alumno, ya sea de forma individual o en grupo.*
- d) Revisión del cuaderno de trabajo.*
- e) La actitud de los alumnos en cuanto a: asistencia, puntualidad, actitud en el aula, grado de participación, respeto, buen uso de herramientas y equipos.*

La asistencia continuada a clase se considera condición indispensable para obtener una calificación positiva. Una acumulación de faltas superior al 20% del total de horas correspondientes a cada módulo específico, perderá el derecho a la evaluación continua.

La nota final del Módulo se obtendrá hallando la media de los resultados parciales y siguiendo los instrumentos básicos de evaluación.

Se calificará aproximadamente según el siguiente criterio:

- Pruebas teóricas..... 35%*
- Pruebas prácticas y de taller..... 35%*
- Trabajos..... 15%*
- Asistencia a clase, comportamiento.. 15%*

RECUPERACIÓN

Para la recuperación se realizará un repaso de los conceptos y prácticas consideradas fundamentales: selección e interpretación de la documentación técnica y un examen escrito.

Se tendrá en cuenta las normas de seguridad y medio ambientales.